



Municipalidad de Lempira Cololaca, Honduras C. A.



CONSTANCIA

La suscrita secretaria municipal de Cololaca Lempira por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: durante el periodo del 01 al 31 de mayo del año 2024, no se celebraron matrimonios civiles en esta municipalidad.

Para los fines legales que se estima conveniente se extiende la presente a los tres días del mes de junio del año 2024.


Doris Yrieny Santos García
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal de Cololaca, B° El Centro Frente al Parque Central

E- mail: municipalidadcololaca@yahoo.com
